



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

CONVOCATORIA



AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 64, 69, 73, 77 fracciones III y XII; artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor y artículo 27, 30 y 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, a la **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **26 de marzo de 2024, a partir de las 16:00 horas**, en el Salón de Cabildo "LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA" ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta de Ayuntamiento No. 104.
- 4.- Análisis y en su caso, Aprobación de los Dictámenes CSPT/058/2023, CSPT/059/2023, CSPT/060/2023, CSPT/061/2023, CSPT/062/2023, CSPT/063/2023, CSPT/001/2024, CSPT/002/2024, CSPT/003/2024, CSPT/004/2024, CSPT/005/2024, CSPT/006/2024, CSPT/007/2024, CSPT/008/2024, CSPT/009/2024, CSPT/010/2024, CSPT/011/2024; mediante los cuales se aprueba la anuencia para la prestación del Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato a las siguientes empresas:
 - SDSP DEL BAJIO S.A. DE C.V.
 - SERVICIOS DE EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA GOPP, S. DE R.L. DE C.V.
 - CONSORCIO CHOJUGA, S.A. DE C.V.
 - COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.
 - INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA Y EMERGENCIAS, S. DE R.L. DE C.V.
 - ALLIED UNIVERSAL PRIVATE SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.
 - MELAUAK SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.
 - SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.
 - MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.
 - COMERCIALIZADORA AVMA, S.A. DE C.V.
 - HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO S.A. DE C.V.
 - SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN JAMC S.A. DE C.V.
 - SP3 SEGURIDAD PRIVADA PARA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

- SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.
 - ASI SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
 - GASPECI VIP SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
 - IPS LATAM S.A.P.I DE C.V.
- 5.- Análisis y es su caso, Aprobación del Dictamen CHPCP-PRFEM/01/MARZO/2024, emitido por las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes; relativo a la aprobación de recursos por \$241,612.50 (doscientos cuarenta y un mil seiscientos doce pesos 50/00 m.n.) para la participación del Municipio para cubrir el 50% del costo estimado de la prima de Seguro Agropecuario Catastrófico.
- 6.- Análisis y es su caso, Aprobación del Dictamen HPyCP-PRFEyM/02/MARZO/2024, emitido por las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes; relativo a la asignación de recurso económico municipal por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos m/n) para llevar a cabo las acciones de desazolve de las presas de la Comunidad de Comanjilla, Nápoles y Maravillas.
- 7.- Se hace de conocimiento el oficio PM/273/2024, signado por el Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Gto. mediante el cual se propone punto de acuerdo.
- 8.- Análisis y en su caso, Aprobación de la aceptación de la donación a favor del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., de una fracción de 1,458.71 m2 de predio que formó parte del Ejido Cerritos, propiedad de la empresa Constructora y Urbanizadora ARA S.A. de C.V. para la conformación de vialidad de acceso a Unidad Médica Familiar IMSS.
- 9.- Se hace de conocimiento el oficio SINDICO/04/2023, signada por la Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Sindica del Ayuntamiento, mediante el cual solicita licencia al cargo de Sindica en los términos que se redactan.
- 10.- Se hace de conocimiento el oficio RG/EBV/147/2024, signada por la C. ELIZABETH BLANCARTE VELA, Regidora del Ayuntamiento, mediante el cual solicita licencia al cargo de Regidora en los términos que se redactan.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Análisis y en su caso, Aprobación de la solicitud del Ing. Carlos García Villaseñor, relativa al goce de la protección y seguridad personal tanto para él como su conyugue y descendientes en primer grado, durante el periodo de licencia concedido previamente por el Ayuntamiento por el periodo del 29 de marzo al 6 de junio de 2024, de conformidad con los artículos 37-1 y 38 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

- 12.- Análisis y en su caso, Aprobación de la Segunda Modificación al Programa de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 13.- Análisis y en su caso, Aprobación de la Tercera Modificación al Programa de Obra Pública 2023.
- 14.- Análisis y en su caso, Aprobación de la realización de los estudios técnicos necesarios para la posible perforación, establecimiento y equipamiento de un nuevo pozo para abastecer y suministrar agua potable a la comunidad de El Coecillo.
- 15.- Análisis y en su caso, Aprobación de la Impermeabilización de la escuela no. 1 Everarda Romero, la cual requiere de manera urgente la aplicación del material necesario para poder evitar las filtraciones tan fuertes a los espacios educativos del plantel.
- 16.- Solicitud por parte del Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria Guanajuato, para: rehabilitar el socavón que se presentó en la colonia Independencia, sobre el arroyo del muerto.
- 17.- Análisis y en su caso, Aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 18.- Análisis y en su caso, Aprobación del Reglamento para la Protección de los Animales Domésticos en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

19.- Asuntos Generales.

a) Se hace de conocimiento el oficio SGA/694/2024, que contiene el auto de fecha 27 de febrero de 2024, en el que se tiene a la presunta responsable por promoviendo juicio de amparo, en contra de la resolución dictada por el pleno de este tribunal en la apelación S.E.A.G 24/23 PL.; dentro del procedimiento Responsabilidades Administrativas S.E.A.F.G. 47/SalaEspecializada/22.

b) Se hace de conocimiento la circular número 410, exp. 5.0, remitida por la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

20.- Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 25 DE MARZO DE 2024

Erika M. López
L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

C.c.p. Archivo
Gaceta Municipal



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024